SUMARIO DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 66 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL VIERNES 31 DE OCTUBRE DE 2025.

FECHA DE CELEBRACIÓN:	31 DE OCTUBRE DE 2025
HORA DE INICIO:	14H15
HORA DE FINALIZACIÓN:	15H20

ASISTENCIA: ABG. CÉSAR ESCOBAR VALLEJOS, ALCALDE; LCDA. XIMENA VILLEGAS, VICEALCALDESA, ING. DARWIN LÓPEZ, ING. DAVID MONTALVO, LIC. JESÚS TOBAR Y TNLG. JUAN YÉPEZ, CONCEJALES.

AUSENTE:

RESOLUCIONES:

1.- Se resuelve: por mayoría absoluta, aprobar, en Segundo y Definitivo Debate, la Ordenanza Especial que autoriza y delimita la ocupación de la vía pública para la realización del evento ferial denominado "Atuntaqui en Oferta", sin observaciones, de conformidad con los Artículos 7, 57, literales a) y d), en concordancia con el Artículo 322 del COOTAD;

2.- Se resuelve: por mayoría absoluta, aprobar el convenio y autorizar al señor Alcalde la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y la Federación de Organizaciones Comunitarias de Imbabura – FOCI, de conformidad con el Art. 7, literales a), d) y t) del Art. 57, en concordancia con el literal n) del Art. 60 del COOTAD;

Siendo las quince horas y veinte minutos, se clausura la sesión extraordinaria No. 66; este Sumario es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron. LO CERTIFICO.

CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD M. ANTONIO ANTE SECRETARIA

AB. MIREYA MÉNDEZ RAMÍREZ
SECRETARIA DE CONCEJO